



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Administración Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2736
CHIGUAYANTE, miércoles 1 octubre 2014

OBJETOS
EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 12-252, 10-3896
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2483

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
(ES) :CGE DISTRIBUCION S.A. RUT:99.513.400-4

SUMA DE \$:183.700
Y SON:CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD B/113549734 AD.CENTRAL Y DOCUMENTACION ADJUNTA.

Ingreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA		DEBE	HABER	RUT	DCTO.
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION				
152205001	010500 Electricidad	183.700		99513400-4 B-11354973	
110203002	FONDOS DE SALUD - PPTO		183.700	99513400-4	-0

TOTALES : 183.700 183.700

[Handwritten signatures and stamps]

JEFE DE FINANZAS
HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RODRIGO MORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA

DIRECTOR DE CONTROL
GUELL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

FECHA 14/10/2014 HORA 14:40
RECIBIDO D.A.F.